



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Tucumán 1946 - Tel: 054-376-4434344 - Fax: 054-376-4427519 INT. 161
N3300BSP - Posadas - Misiones - Argentina

2018 - " Año del Centenario de la Reforma Universitaria "



POSADAS, 31 MAY 2018

VISTO: la solicitud de Auspicio y Aval de las VI Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología y las II Jornadas Nacionales de Fonología y Discursos a realizarse en la FHYCS los días 4, 5 y 6 de setiembre del 2019, y el pedido de aprobación de los integrantes de la Comisión Organizadora correspondiente,

CONSIDERANDO:

QUE este evento plantea la continuidad del intercambio entre docentes investigadores, graduados y estudiantes de estas disciplinas iniciado en el 2006 en la Universidad Nacional de Córdoba;

QUE nuestra facultad se halla inmersa en una región donde se evidencian complejidades discursivas y sociales propias de los contextos fronterizos, en los cuales la proximidad lingüística entre el portugués-español-guaraní son continuos y se propone incluir como ejes temáticos las conformaciones fonéticas y fonológicas que emergen de las situaciones de las lenguas en contacto y del español como segunda lengua;

QUE el año pasado se ha creado la carrera de Intérprete en Lengua de Señas y también se incluyen las problemáticas vinculadas a la Fonética y Fonología;

QUE se busca reflexionar en la enseñanza de la fonología y la fonética en lenguas maternas, segundas lenguas y lenguas extranjeras;

QUE se busca dar a conocer los trabajos de investigación que se hallan en curso sobre el aprendizaje de la lengua y sobre las lenguas en contacto;

QUE el Honorable Consejo Directivo en su sesión 616 de fecha 24 de mayo del 2018 trató y aprobó el tema, y la constitución de la Comisión;

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE

ARTICULO 1º: AUSPICIA R y avalar las VI Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología y las II Jornadas Nacionales de Fonología y Discursos a efectuarse los días 4, 5 y 6 de setiembre del 2019.

ARTICULO 2º: APROBAR la conformación de la Comisión Organizadora integrada por las profesoras Silvina Cecilia Mendez, Ivone Carissini da Maia, Violeta Rocío Itatí Flores y Simone María Triches junto a docentes y graduados del Profesorado en Portugués.

ARTICULO 3º REGISTRAR, COMUNICAR, y cumplirlo, ARCHIVAR

RESOLUCION Nº 148

Agente RUBEN ANIBAL ZUBIETA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Misiones